



**Realizan controles para recuperar espacio público a las afueras del cementerio San José de Maicao**

P. 10



**Después de 12 años se iluminaron las calles del barrio Las Marías del Distrito de Riohacha**

P. 2

## ● JUDICIALES

**Delincuentes vandalizan capilla Nuestra Señora de Guadalupe en Villanueva**

P. 13

**Falleció joven de 23 años que sufrió accidente en moto en zona rural de Villanueva**

P. 15

**Polfa incautó cerca de 40.000 tapabocas en la vía que comunica de Distracción a Cuestecita**

P. 14



**Nube de polvo y vendaval sacudió Uribe. Meteogujajira alertó por fuertes lluvias toda esta semana**

Fuertes vientos sacudieron el casco urbano de Uribe. La población se vio sorprendida la tarde de ayer por el fenómeno natural que levantó una nube de polvo que cubrió el municipio e impidió la normal visibilidad del entorno.

La localidad también se vio afectada por un vendaval que dejó muchas viviendas destechadas. El Cuerpo de

Bomberos realizó patrullajes en diferentes zonas del casco urbano para evaluar posibles daños y afectaciones. Cabe mencionar que Meteogujajira alertó sobre fuertes lluvias durante toda esta semana. "Advertimos nuevamente, estos eventos se pueden seguir registrando a lo largo de esta semana en múltiples sectores de la península", afirmó. **P. 9**

## Uribe, destino preferido de turistas

Foto Cortesía / Diario del Norte



Como un verdadero éxito fue catalogada la temporada vacacional de la Semana Mayor en Uribe. Las autoridades reportaron el ingreso de alrededor 6.000 turistas, que eligieron a los imponentes atractivos turísticos de la Capital Indígena del País para descansar y pasar en familia esta temporada que registró cero casos de accidentalidad e inseguridad. Un puesto de control e información ubicado en el sector de Cuatro Vías era el encargado de darles la bienvenida a los turistas con muestras folclóricas tradicionales propias de la cultura wayúú, brindarles orientación detallada de los destinos y de realizar una encuesta para llevar un registro detallado de los visitantes. **P. 3**

## ● GENERALES

**Quedaron definidos los formularios E-14 y la tarjeta electoral para las elecciones a la Presidencia**

P. 11

## ● REGIONALES

**Socializan construcción de canchas de fútbol en dos barrios de Barrancas**

P. 9



## ● POLÍTICA

**Cruz Roja seccional de La Guajira celebra 50 años de labor humanitaria**

P. 2

## ● JUDICIALES

**Hogar Infantil Alba Hernández de Papayal reanuda sus servicios la próxima semana**

P. 15

## Contratista de Air-e fallece tras recibir descarga eléctrica en Palomino, Dibulla

Alonso Córdoba Gómez, de 41 años y natural de Bogotá, realizaba maniobras de reparación de redes cuando recibió la descarga.

De inmediato le prestaron los primeros auxilios y lo trasladaron hacia el puesto de salud de Mingueo, pero llegó sin signos vitales. **P. 15**

## Oráculos

### Las maniobras de Archila

Emilio Archila, el exconsejero para la estabilización y consolidación del actual gobierno renunció. Se va sin pena, ni gloria. Es uno de los aspirantes a Decano en la Externado de Colombia. Archila quiso postularse como precandidato presidencial, pero no le resultó. Ahora busca el sector privado. Por elección popular tiene poca opción. El país se ha incendiado y el nunca sintió el olor a candela.

### Ojo a la inhabilidad

Parece que Jaime Luis Lacouture esperará vencimiento de su periodo en el Consejo Nacional Electoral –CNE–, el 2 de septiembre. Dicen que aspirará a la Gobernación de La Guajira. ¿Será que para esa fecha se inhabilita? Es bueno consultar, indagar para no cometer errores. Bueno, él es abogado, sabe mucho del tema. Claro que hemos visto a muchos cometer el mismo error.

### La hora de John

El empresario manauero John Pimienta le madrugó a la campaña electoral del próximo año. En tiempo récord se está reuniendo con la dirigencia política para posicionar su nombre como una opción fuerte. Su agenda incluye exalcaldes, concejales, autoridades tradicionales y presidentes de Acción Comunal. John sabe que este es su momento y desde ya busca el consenso.

### En cuerpo ajeno

En el municipio de Fonseca le están poniendo muchas velas y le hacen oraciones a San Agustín. ¿Se volvieron católicos? Son muy católicos, pero lo que ocurre es que una funcionaria quiere salir del laberinto en que se encuentra. Se siente en cuerpo ajeno. No es ella, es otra persona la que manda, ella solo firma. Tiene una oficina alterna que da órdenes. ¿Cómo le ocurrió a Yanckeller en Albania?

Se instalaron 132 luminarias que benefician a 800 familias

# Después de 12 años se iluminaron las calles del barrio Las Marías de Riohacha

Los habitantes del barrio Las Marías de Riohacha cuentan con el servicio de alumbrado público por primera vez en sus 12 años de fundación. Esto fue posible gracias a la gestión liderada por el alcalde José Ramiro Bermúdez Cotes y el secretario de Infraestructura, Kéider Freyle Sarmiento, quienes generaron un trabajo de articulación con las empresas Air-e y American Lighting.



Las luminarias embellecieron las calles de Las Marías y de noches desoladas pasaron a un escenario de alegría.

En el sector se instalaron un total de 132 lámparas que impactan positivamente en la calidad de vida de más de 800 familias que ahora podrán realizar labores y actividades nocturnas sin miedo a la inseguridad ocasionada en el sector por

la oscuridad. “Cuando llegaban las cinco y seis de la tarde ya se acababan los espacios

deportivos y las actividades lúdicas, pero gracias a esta intervención ha cambiado nuestro barrio, ya la

comunidad está saliendo y la inseguridad ha disminuido”, manifestó Briner Muñiz Arias, edil de la Comuna 10.

Las luminarias también embellecieron las calles de este barrio donde las noches pasaron de ser desoladas a convertirse en un escenario donde las risas de sus habitantes entre juegos y anécdotas se escuchan por todos los rincones.

“Le doy gracias a Dios y al alcalde porque después de 12 años el barrio está bien alumbrado y bonito. Nosotros necesitábamos esto. Gracias a que han escuchado a los moradores hoy ya tenemos la luz”, aseguró Yeini Tovar González, habitante y fundadora de

Las Marías.

Por su parte, el mandatario acotó que “este proyecto demuestra nuestro compromiso con el cambio de la historia de sectores como este, donde mayoritariamente habitan familias de escasos recursos. El alumbrado de Las Marías es una realidad, ahora las familias podrán sentarse en las puertas de sus casas y los niños y jóvenes podrán compartir y jugar fútbol hasta la hora que lo deseen”.

Cabe mencionar que con la llegada de estos postes de luz se pasó de la utilización de unas redes antitécnicas a unas que cuentan con todos los requerimientos exigidos por la normatividad vigente.

## Cruz Roja seccional Guajira celebra 50 años de labor humanitaria

Con distintas actividades, la Cruz Roja de La Guajira celebra sus 50 años de acciones humanitarias, una institución que a lo largo de su existencia ha sido parte de

los eventos importantes en La Guajira y Colombia, que ha brindado ayuda a las comunidades más apartadas.

La Cruz Roja colombiana seccional Guajira se fundó



A lo largo de medio siglo la Cruz Roja seccional Guajira ha llevado el accionar humanitario a nuevos escenarios.

el 18 de abril de 1972 por iniciativa de Nelson Amaya Arregocés, distinguido médico riohachero quien vio la necesidad de la existencia de un organismo de socorro dedicado a ayudar a los más necesitados en La Guajira.

A lo largo de medio siglo de trabajo comunitario la Cruz Roja colombiana seccional Guajira se ha reinventado para llevar el accionar humanitario a nuevos escenarios sociales y de participación ciudadana.

Durante estos 50 años no existe un acontecimiento de la historia de La Guajira en donde no haya participado la Cruz Roja, se ha extendido la mano a los más vulnerables en sucesos como: El accidente aéreo que cubría la ruta Riohacha, Valledupar y Medellín en el año de 1980; Tormenta tropical ‘Jhoan’ en 1988; Epidemia del cólera en 1992; Tormenta tropical Bret en 1993; Epidemia encefalitis equina de venezolanos en 1995; Epidemia de malaria en 1997; Remoción en masa de la Sierra Nevada de Santa Marta en 2008; Fenómeno de la Niña (inundaciones) en 2010–2011; Temporada seca en 2013–2014; Fenómeno de El Niño (sequía) en 2015–2016; Migración

en 2017 y Pandemia por Covid-19 en 2020 y muchas acciones comunitarias en salud, educación y gestión del riesgo, entre otras.

En la actualidad, la Cruz Roja colombiana aún continúa brindando una respuesta humanitaria ante el

fenómeno de la migración, con el desarrollo de acciones a través de los proyectos de Atención Primaria y Especializada en Salud/Smart Clinic, Seguridad alimentaria, Nutrición extramural y proyecto regional para la Migración en Colombia.

### INVITACION AUDIENCIA PUBLICA RENDICION DE CUENTAS

La gerente de la **IPSI EITERAA JAWAPIA, DAYHANA PATRICIA ROSAS MOSCOTE**, tiene el gusto de invitarlos a participar de la Audiencia pública de rendición de cuentas de la gestión adelantada en la prestación de servicios de salud, la gestión presupuestal, financiera y administrativa en la vigencia 2021.

**LUGAR:** Sede IPSI EITERAA JAWAPIA

**DIRECCION:** CALLE 17 No. 7 – 89

**FECHA:** Martes 29 de abril de 2022

**HORA:** 2 PM



## Oráculos

## Las renunciaciones

Antes del 20 de julio deberán renunciar los funcionarios que tienen aspiraciones para la Gobernación y las alcaldías. ¿Y por qué? Para que no corran riesgo con la famosa inhabilidad. Se sabe que varios funcionarios de las diferentes alcaldías han expresado su deseo de ser candidatos. Por ejemplo, para Riohacha ya se sabe de aspiraciones de algunos funcionarios como el jefe de la Oficina de Contratación, Dairo Acosta y Lucas Gnecco.

## Prematuro

'Jairito' Aguilar, el famoso secretario de Gobierno de la Gobernación de La Guajira, sigue concentrado en su trabajo. Dice 'Jairito' que es muy prematuro hablar de candidatura a la Gobernación. Por ahora su grupo político no le ha hablado del tema y él por el momento, solo por el momento, descarta cualquier aspiración a ocupar el primer cargo de La Guajira. ¿Y entonces? Paciencia, lo que sí es cierto, es que sería un excelente candidato.

## Montserrat

Montserrat viene en camino. ¿Y quiénes? La primogénita de 'Jairito' Aguilar y Sara Daza. La bebé es la razón de la joven pareja que se está gozando el embarazo. Montserrat significa monte aserrado, por la forma de la montaña de Montserrat. 'Jairito', está feliz y dice que tiene una motivación más para seguir trabajando por su departamento.

## Santander

Santander se sigue esforzando para que en Maicao mejore la seguridad. En Semana Santa se quedó en el municipio supervisando los sitios turísticos para evitar cualquier alteración del orden público. Al final, los resultados se dieron, cero homicidios, y se capturó a un peligroso delincuente. El secretario de Gobierno, Santander Restrepo Barros, tiene claro su compromiso con la ciudadanía.

Tuvo alrededor de 6.000 visitantes durante la Semana Santa

## Uribia, el destino turístico preferido de nacionales y extranjeros

Como un verdadero éxito fue catalogada la temporada vacacional de la Semana Mayor en el municipio de Uribia. Las autoridades reportaron el ingreso de alrededor de 6.000 turistas, que eligieron a los imponentes atractivos turísticos y las playas vírgenes de la Capital Indígena del País para descansar y pasar en familia esta temporada que registró cero casos de accidentalidad e inseguridad.

Todo esto se logró gracias a un arduo trabajo articulado de la administración municipal liderada por el alcalde wayúú, Bonifacio Henríquez Palmar, las secretarías de Gobierno, Turismo, Cultura y Deporte, Movilidad, Tránsito y Transporte, Policía y Ejército Nacional.

Un puesto de control e información ubicado en el sector de Cuatro Vías era el encargado de darles la bienvenida a los turistas con muestras folclóricas tradicionales propias de la cultura wayúú, brindarles orientación detallada de los destinos y de realizar una encuesta para llevar un registro detallado de los visitantes. Gracias a esta metodología se pudo constatar que el 73,3% de los encuestados visitaban al municipio de Uribia por primera vez, siendo el Cabo de la Vela y Punta Gallinas los atractivos elegidos por preferencia.

El dispositivo de seguridad implementado por la Secretaría de Gobierno y Asuntos Administrativos dirigida por Alberto Henríquez Orozco, permitió garantizar la seguridad de propios y visitantes a lo largo y ancho de Ichitki.

Caravanas seguras con acompañamiento de la Policía y patrullaje constante del Ejército en la arteria vial que conduce hacia los atractivos turísticos y todo un despliegue militar en los diferentes puntos vulnerables del municipio, fueron algunas de las acciones que arrojó un positivo resultado de cero casos de inseguridad y/o accidentalidad.

Por otro lado, la Secretaria



El Cabo de la Vela y Punta Gallinas fueron los atractivos con mayor preferencia.

de Turismo Cultura y Deporte en cabeza de María Angélica Deluque, en compañía de la Comisaria

de Familia Municipal, la Ludoteca Naves, el Ejército Nacional y la Policía de Infancia, le brindaron a los

niños y niñas de las comunidades aledañas a los sitios turísticos, del corregimiento de Puerto Estrella,

jornadas lúdicas, deportivas, recreativas y culturales, con el propósito de disminuir la presencia de los mismos en las vías y de conmemorar la celebración del mes de la niñez.

El mandatario de los uribios con el apoyo de todo un equipo interdisciplinario conformado por las instituciones y dependencias antes mencionadas además, de las secretarías de Salud, Asuntos Indígenas, la Dimar, el Cuerpo de Bomberos y la Fuerza Pública; estuvieron al frente antes, durante y después de la temporada vacacional brindándoles garantías de seguridad, control y tranquilidad a propios y visitantes que cada vez más prefieren a Uribia como el destino turístico ideal para vivir experiencias únicas e irrepetibles.

Un claro ejemplo de que cuando se trabaja con responsabilidad y sentido de pertenencia se pueden lograr excelentes resultados que beneficien a todos y que contribuyan a la potencialización del turismo de la coronada de perlas que con su transformación tiene permanentemente abiertas sus puertas para todos.



Variables de los altos costos y la escasez de fertilizantes a nivel mundial

# Impulsar la agricultura limpia

Por José David  
Name Cardozo

info@josedavid.com



Los altos costos y la escasez de fertilizantes a nivel mundial están desencadenando grandes crisis y fenómenos inflacionarios en distintos países, entre los que se incluye Colombia. A los efectos negativos de la pandemia, los problemas de suministro, los paros nacionales y las variaciones climáticas, ahora se suma la incertidumbre por la invasión de Rusia a Ucrania, que añade nuevos componentes y preocupaciones a la ya grave crisis económica en el mundo. En medio de esta coyuntura, se ha evidenciado la necesidad que tenemos de migrar a una agricultura más amigable con el medio ambiente, que sustituya el uso de químicos en el campo.

El golpe en la producción de insumos y fertilizantes se ha trasladado a las familias colombianas con un acelerado aumento en los precios de los alimentos de la canasta básica. En el último mes, de acuerdo con el Departamento Administrativo de Estadística (Dane), los productos que más reportaron variaciones fueron la papa (110,22%), el plátano (82,57%), los aceites comestibles (45,13%), naranjas (39,15%), carnes de res y derivados (35,9%). La inflación llegó a 8,53% en su variación anual, lo que co-



responde a un incremento del 4,36% en lo que va del año. Un aumento asociado principalmente al componente de los precios de los insumos.

La tendencia al alza que vienen presentando los fertilizantes desde agosto de 2021, ha conducido a importantes reflexiones en el sector, que coinciden en el rezago en el que se encuen-

tra al campo colombiano y en la urgencia de implementar nuevas alternativas que contribuyan a la reducción del uso de agroquímicos. Con un sector en vilo por la alta dependencia de insumos importados que provienen en un 42% de Rusia y Ucrania, hay que centrarse en buscar soluciones que ayuden a mitigar la crisis.

Si bien somos un país que no cuenta con todas las materias primas para la producción de agroinsumos, tenemos la posibilidad de a través del desarrollo de la innovación, la investigación y la tecnología, combinar bioinsumos con fertilizantes compuestos de químicos, de manera que podamos reducir la alta dependencia a los insumos importados y así ir

## DESTACADO

*El golpe en la producción de insumos y fertilizantes se ha trasladado a las familias colombianas con un acelerado aumento en los precios de los alimentos.*

transitando hacia una agricultura más limpia y sostenible.

Las alarmas que han empezado a encender algunos sectores ante la disminución en la producción de alimentos, revive el fantasma de la inseguridad alimentaria. Ante este panorama es prioritario proteger la producción en el país, avanzar en la búsqueda de nuevos modelos sostenibles que amortigüen los aumentos en los costos e implementar medidas en pro de disminuir la importación.

La transformación de la actividad agropecuaria en el país es un paso fundamental para superar la inseguridad alimentaria y apalancar el enorme potencial que tiene el sector. Alinear el campo con el desarrollo sostenible debe convertirse en uno de los grandes caballos de batalla del Gobierno Nacional. El restablecimiento de la confianza y la competitividad del agro solo se dará cuando se priorice el campo con políticas públicas y programas adaptados a la nueva realidad mundial.

Disminución de casos de Covid-19 puede generar errada sensación de seguridad

# El que piensa que está en pie, cuídese de no caer

Por Ulahy Beltrán López

@ulahybelpez



“El que piensa que está en pie, cuídese de no caer”, así advirtió el apóstol Pablo a los cristianos del primer siglo de la antigua Corinto, según registran las Sagradas Escrituras. ¿Por qué les escribió en estos términos? Al parecer, porque sabía que el razonamiento humano se desvía con suma facilidad, e incluso las mentes de ellos podían ser influenciadas negativamente con mensajes distantes a la realidad y alejados del cristianismo verdadero.

¿Por qué esa introducción? Porque hoy puede estar ocurriendo lo mismo con el tema de la pandemia. El hecho que estén disminuyendo el número de casos nuevos y de fallecidos por Covid-19 puede estar generando una errada sensación de seguridad pensando que la pandemia ya es historia, asunto muy distinto a la realidad, lo que puede ser muy peligroso por el relajamiento que puede traer en las personas y amenazar por lo tanto la salud y la vida de poblaciones enteras.

Lo primero que hay que mencionar es que la pandemia sigue y por ello la Organización Mundial de la Salud (OMS) decidió la semana anterior mantener el nivel de alerta de la emergencia sanitaria internacional o pandemia por el coronavirus por tres meses y que comenzó hace más de dos años, pues el virus sigue propagándose aún de manera intensa. Así las cosas, exhortó a los países a no bajar la guardia frente al virus sino seguir preparados y preparándose para hacerle frente a este enemigo.

En ese orden de ideas, la OMS a través de su Director, Tedros Adhanom Ghebreyesus, informó la semana anterior a los gobiernos las recomendaciones que hizo el Comité de Emergencias de dicha agencia y que está conformado por científicos independientes: la primera, no cambiar el nivel de alerta en un claro mensaje que indica que la pandemia sigue; la segunda, no se puede dejar de vacunar y antes por el contrario debe aumentarse el esfuerzo por continuar la vacunación y de manera especial en la población ya identificada, caracterizada y prioriza-



da como de alto riesgo; la tercera, hay que cerrar las brechas en los diferentes esquemas de la vacunación de las personas pues es la mejor manera de enfrentar rebrotes del virus; la cuarta, no pueden dejar de hacerse las pruebas diagnósticas; y la quinta, no es el momento para el relajamiento de los ciudadanos ni de los gobiernos con respecto al virus por lo que las medidas de bioseguridad deben continuar.

Incluso, Didier Houssin, quien preside dicho Comité, complementó el mensaje de advertencia del Director de la OMS, diciendo que resulta errado “creer que menos cantidad de casos significa que haya menos riesgo”. Y esa reflexión resulta de lo que ha ocurrido durante la pandemia, en la que se ha evidenciado que la evolución del virus ha resultado imprevisible, lo que obliga a mantener su seguimiento “todo el tiempo”.

La pertinencia de la advertencia de Houssein se confirma con hechos como la reciente detección de XE, una nueva mutante de la

variante ómicron que ya se ha catalogado como la de mayor y más rápida transmisibilidad que cualquier linaje del coronavirus hasta ahora, así como también lo que está pasando en localidades como Shangái en la China, en donde después de unas semanas de confinamiento por un rebrote jamás pensado del virus, en esta semana ya reportó las primeras personas fallecidas por Covid-19 en esta nueva fase de confinamiento.

Si bien en esta mega ciudad china el nivel de contagios es relativamente bajo si se compara con otros brotes en el mundo, un factor de preocupación es que el número de nuevos casos sintomáticos está aumentando progresivamente (en el reporte de la comisión municipal de salud de Shangái del lunes 18 de abril, de los 22.248 nuevos casos, ya hubo 2.417 sintomáticos).

Con respecto a Colombia, el anuncio hace unas semanas de la inclusión de la vacuna anti-coronavirus al Plan Ampliado de Inmunizaciones (PAI), que es el

programa regular de vacunación en este país, pudo llevar erróneamente a la comunidad a pensar que la pandemia había acabado y así también pudo inferir también erróneamente al relajamiento de la ciudadanía tanto para continuar con el plan de vacunación para prevenir la enfermedad por Covid-19 como para seguir con las medidas de bioseguridad, lo que es una realidad totalmente contraria a lo que la OMS está advirtiendo.

Y si bien algunos expertos, como el médico infectólogo Carlos Saavedra, descartan que Colombia llegue a circunstancias tan dramáticas como las que hoy vive Shangái, argumentando que aquí sólo podrían presentarse picos de infección pero que las formas graves serían infrecuentes y raras (porque un gran porcentaje de la población está vacunada y padeció ya Covid-19), hay otros, como el también médico infectólogo Carlos Pérez, que invita a seguir muy de cerca el caso de Shangái, para que esa experiencia no se repita en

Colombia. Invita por tanto a “seguir tomando medidas sanitarias adecuadas, precisas y oportunas” en favor de los habitantes del país. Reconoce que la respuesta inmunológica a las vacunas es transitoria y por ello serán necesarias más dosis adicionales o refuerzos, dando obvia prioridad a la población con mayor riesgo, por lo que la extensión de la cuarta dosis o segundo refuerzo será requerida para la población.

Según Pérez, “la historia de la variante ómicron, materializó la crónica de una muerte anunciada, como la magistral obra literaria de Gabriel García Márquez, lo que iba a suceder y sucedió”. De ahí lo importante que la comunidad en Colombia no se deje llevar por una falsa narrativa que la pandemia ya acabó pues puede ocurrir que la confianza le gane al cuidado y más bien siga lo que permanece vigente como plan para luchar contra el virus en esta fase de mitigación de la pandemia: continuar con la vacunación y seguir con las medidas de bioseguridad.

Es importante no olvidar que un estorbo a la capacidad de pensar y discernir con claridad, es precisamente la confianza en exceso. Por ello, hay que tener siempre presente que las actuales vacunas contra el coronavirus son buenas, pero no son perfectas y aunque evitan la mortalidad, la población no se puede exponer y menos confiarse en exceso, puesto que esas vacunas no convierten en inmortal a quien se la aplica.

Hay que pensar correctamente y actuar con sabiduría, por lo que si usted se siente confiado y hasta seguro, no olvide que en pandemia, “el que piensa que está en pie, cuídese de no caer”.

Por Hernán  
Baquero Bracho

h1baquero@hotmail.com



Un jueves santo 17 de Abril de 2014, se convirtió en un día triste de pasión, por la muerte del laureado escritor colombiano Gabriel García Márquez, en ciudad de México, a los 87 años de edad. Hoy se cumple un aniversario más de la muerte de Gabo, domingo de Pascua.

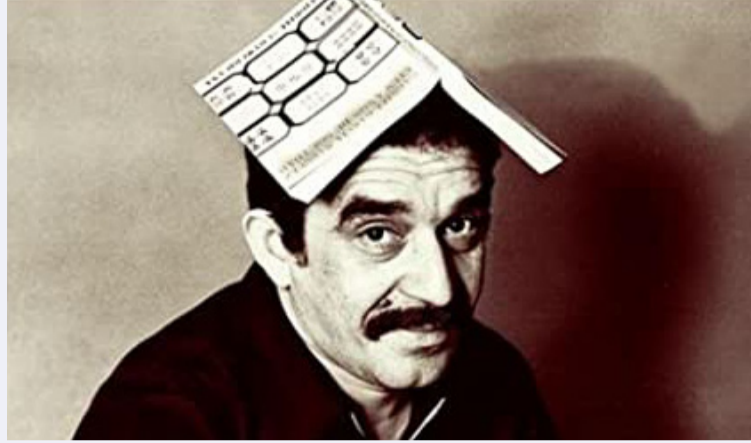
El más grande literato colombiano de toda la historia, el más premiado escritor latinoamericano, donde su obra maestra “Cien años de soledad” se convirtió después de El Quijote, en la más leída en el mundo entero. La solidaridad, la tristeza embargaba al periodismo, a la literatura, a la intelectualidad y al común por su fallecimiento que se hizo sentir en toda América y más allá de Europa. García Márquez fue un escritor admirado y querido y hoy nos deja su legado, de sus obras literarias, de su prosa y su narrativa, como solo él sabía transmitirlo y por ello se convirtió en el padre del realismo mágico de nuestras realidades y de nuestras epopeyas.

El 10 de diciembre de 1982 cuando recibió el Premio Nobel de la literatura, en Estocolmo, Suecia, la realeza Europea se cubrió de gloria, con Gabriel García Márquez y por su-

## El Gabo político, periodista y escritor

puesto con el vallenato de Poncho y Emiliano Zuleta, Colacho Mendoza y su amigo de parrandas Rafael Escalona Martínez, quienes lo acompañaron a recibir el preciado trofeo; ese día se inspiró El Maestro Escalona con “El vallenato Nobel” interpretada por los juglares Zuleta Díaz, en honor a su compinche parrandero y es que Gabo conocía y le gustaba el vallenato. Su máxima obra literaria “Cien años de soledad” publicada en 1967, con esta obra ganó el Premio Nobel de literatura, lo catapultó a la fama en todo el mundo, más de treinta millones de ejemplares vendidos en treinta y cinco idiomas, dan prueba de esto. Su última novela fue “Memoria de mis putas tristes”, publicada en 2004.

Ese día el vocero de la Academia Sueca, Lars Gyllensten, su vocero expresó a renglón seguido que García Márquez había sido galardonado por sus “eminentes cualidades como escritor, como autor con talento suficiente para aunar la ficción y la realidad en obras palpitantes del arte literario, con un bagaje vivencial intenso de los destinos y de las circunstancias del hombre de su tiempo.” Después García Márquez dejó su discurso para la posteridad “La Soledad de América Latina”. Treinta y dos años después ¿aun tienen validez los reclamos que Gabo les hizo a los



Europeos aquella noche de invierno de 1982?

Cuando García Márquez, recibió el Premio Nobel de Literatura, vivía su momento más intenso como militante de izquierda y que la había puesto con su pluma a través del periodismo. En 1976 en una entrevista concedida en La Habana, había expresado: “... en determinado punto de mi vida hago un balance. Y lo único que me sale sobrando es la fama. Yo quería ser escritor, un buen escritor que me leyera, ser reconocido como un buen escritor pero jamás conté con tanta fama, que es lo más incómodo del mundo, porque solo te sirve para que te jodan y te hagan entrevistas...y entonces me pregunto: ¿Que hago con tanta fama? ¡Coño! – Me dije- me la gasto en política, es decir la pongo al servicio de la revolución latinoamericana, mira: yo no tengo ni vocación, ni formación política. Soy de los que quisieran

que ya la revolución hubiera triunfado en todo el mundo para solamente tener que pensar en la literatura, el arte y esas guevadas. Pero mientras vivamos en el mundo en que vivimos es un crimen no tener una participación política activa...”

Y puso su pluma al servicio de la revolución latinoamericana. En 1974 fundó en Colombia la revista más influyente en el país y de más larga vida de la izquierda democrática, Alternativa, cuyo eslogan rezaba “atreverse a pensar es empezar a luchar.” La revista dejaría de publicarse por falta de fondos en 1980. Ya en 1972 había donado su primer gran premio literario internacional, el “Rómulo Gallego,” al movimiento al socialismo, Mas, en Venezuela y al comité de solidaridad con los presos políticos. Su periodismo político y militante comprometido con la causa socialista que determinó más su

activismo, fue el derrocamiento de Allende en Chile en septiembre de 1973. A partir de allí, sus crónicas periodistas se dedicaron a lo que estaba sucediendo en Chile, Vietnam, Angola, Nicaragua y, especialmente en Cuba. En 1975 manifestó que no escribiría más novelas mientras no cayera la dictadura de Pinochet, donde se dedicó de lleno al periodismo político.

En 1977 Gabo publicó en Lima, Operación Carlota, que contenía sus crónicas sobre Cuba y Angola y que le valieron el Premio Mundial de Periodismo otorgado por la Organización Internacional de Periodismo. En 1978, se publicó en Bogotá, en edición pirata, una colección de sus mejores crónicas titulada Periodismo Militante.

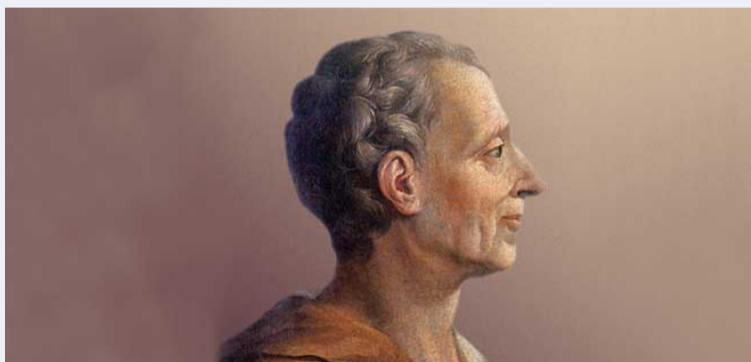
Pese a ello, García Márquez a pesar de estar al servicio y el compromiso con las causas revolucionarias en América Latina, siempre tuvo presente que por encima de ese compromiso estaba el que tenía como escritor con la literatura. Y de esta manera jamás subordinó su compromiso con la literatura y con la poesía. No olvidemos que fruto de esos años fue su novela “El otoño del patriarca”, de pronto la única novela de denuncia, pero para muchos la más rica desde el punto de vista literario. Para Gabo la literatura y la política eran dos formas de aproximarse a la realidad.

Por Luis Hernán  
Tabares Agudelo

lhernanta@gmail.com



## El espíritu de las leyes



La Ilustración fue un movimiento cultural e intelectual que nació a mediados del siglo XVIII y duró hasta los primeros años del siglo XIX. Surgió especialmente en Francia, Inglaterra y Alemania e inspiró profundos cambios culturales y sociales, con el más emblemático y dramático: La Revolución Francesa. A su vez, en Francia, surgió con discusiones políticas, morales, religiosas y duras críticas al rey Luis XV por parte de Charles de Secondat, más conocido como: Montesquieu.

Montesquieu, nació el 18 de enero de 1689 en Burdeos (Francia). Abogado, orador y reacio opositor a los modelos de gobierno despóticos que consideraba caducas algunas formas e instituciones de las monarquías absolutas.

No obstante, siempre tuvo la visión del equilibrio de poderes –Legislativo, Ejecutivo y Judicial– que fue determinante para todo lo ocurrido

en la Revolución Francesa permitiendo acabar con el absolutismo monárquico y en el cual tienen bases las democracias actuales.

Así las cosas, de Montesquieu con su libro El Espíritu de las Leyes hay que decir que es actualmente de carácter obligatorio su lectura por parte de los estudiantes de la carrera de derecho, consulta por parte de abogados y considerado como uno de los principales pensadores y escritores más importantes de la historia de la humanidad.

En realidad, trató de explicar los aspectos que rigen a las sociedades como un acontecimiento de muchas combinaciones de factores climáticos, geográficos, históricos, humanos, políticos,

sociales y religiosos; constituyéndose como el primer filósofo moderno que reflexiona sobre la relación entre el sistema político y su entorno.

Para él la mejor forma de gobierno era la república bajo el sistema de democracia con separación de poderes con un Legislativo electo por el pueblo con la función de crear las leyes y hacer control político sobre el poder Ejecutivo; la cual – así lo afirmó– “es capaz de generar libertad e igualdad entre sus gobernados dado que el pueblo tiene el poder soberano”. En efecto, en su libro escribió todo un capítulo al que llamó “De las Leyes con Relación al Clima”; al cual atribuye influencia en las personas y por lo tan-

to las leyes deben ser debatidas y aplicadas de acuerdo a este.

“Sí es cierto que el carácter del alma y las pasiones del corazón presentan diferencias en los diversos climas, las leyes deben estar en relación con estas diferencias”.

Su idea principal de este capítulo lo basó en que “Los hombres son muy diferentes en los diversos climas”: “El aire frío contrae las extremidades de las fibras exteriores de nuestro cuerpo: esto aumenta su elasticidad y favorece la vuelta de la sangre desde las extremidades hacia el corazón... aumentando su fuerza. El calor, al contrario, afloja las extremidades desde las fibras y las alarga, disminuyendo su fuerza y elasticidad”.

“Resulta, pues, que en los climas fríos se tiene más vigor. Se realizan con más regularidad la acción del corazón... todo esto hace que el hombre tenga más confianza en sí mismo, esto es más voluntad, más conocimiento, menos rencor, menos deseo de venganza, menos astucias, más fineza y más franqueza. Quiere decir esto que la variedad de climas forma caracteres diferentes”.

Mientras tanto, afirmó que el calor del clima puede ser tan extremado, que el cuerpo del hombre desfallezca. Perdida la fuerza física el abatimiento se comunicará insensiblemente al ánimo, nada interesará, no se pensará en empresas nobles, no habrá sentimientos generosos, todas las inclinaciones serán pasivas, no habrá felicidad fuera de la pereza y la inacción, los castigos causarán menos dolor que el trabajo, la servidumbre será menos insoportable que la fuerza de voluntad necesaria para manejarse uno por sí mismo. Es más sensible al dolor el alma de los hombres en los países de climas calientes. Además, en zonas de clima caliente, cada paso te aleja de la moralidad y las pasiones del sexo son más vivas y se multiplicará la delincuencia. Y por último, en estos países habrá mucha sensibilidad para los placeres pues el alma se emociona excesivamente con todo a lo que se refiere la unión de los sexos.

Carlos Luis de Secondat, barón de la Brède y de Montesquieu murió el 10 de febrero de 1755. Paz en su tumba.

Los resultados hablan por sí solos. La temporada de Semana Santa fue el escenario perfecto para que cientos de turistas llegaran hasta el departamento de La Guajira a disfrutar de sus hermosos paisajes, la tranquilidad que ofrece el territorio, su gastronomía, sus artesanías y la amabilidad de su gente.

La Alta Guajira, Dibulla con sus playas en Palomino, Mayapo en Manauare y Riohacha, fueron los sitios más frecuentados por quienes llegaron de

## Se movió el turismo

diferentes partes de Colombia a disfrutar de un ambiente diferente.

Las estadísticas que maneja la Dirección de Turismo departamental, indican que la ocupación hotelera fue del 100%, cifra nada despreciable que ayuda a la reactivación económica del sector, pero que además reitera que es el sector que La Guajira debe seguir explotando para generar empleos.

Estos días de Semana Santa, fueron claves para Riohacha, porque dejó de

ser la ciudad de paso y logró por fin que los viajeros la miraran como una opción para disfrutar de sus sitios turísticos y participar de las actividades recreativas, culturales y religiosas que se ofrecieron.

Aquí vale la pena destacar que la promoción de Riohacha, como destino turístico en alianza de la administración distrital con Fontur en los canales nacionales de televisión, está generando sus primeros resultados demostrada por el interés de

los viajeros en conocer el Distrito en esta temporada alta de turismo.

La temporada fue tan positiva que a la capital de La Guajira, llegaron 34 vuelos provenientes de ciudades como Bogotá, Medellín y Cali, y por las vías interdepartamentales se movilizaron pasajeros de los departamentos del Atlántico, Magdalena y Cesar.

Las cifras de la Dirección de Turismo del Distrito, indican que unos 30 mil turistas de diferentes sitios de

Colombia y del exterior, llegaron a la capital para disfrutarla y descansar.

La cadena del sector se movió por completo, porque las ventas de comida y las artesanías especialmente la wayuú con sus mochilas, chinchorros y sombreros también aumentaron.

A pesar que para esta temporada se movió el turismo en general en el Departamento, es urgente que los gobiernos territoriales inviertan en infraestructura para ofrecer sitios más confortables al visitante.

Por Indalecio Dangond

idangond@hotmail.com



## Un crédito perverso

coldex, aplicaron al revés las ventajas de las Fintechs y crowdfunding. Pues, crearon una plataforma tecnológica que funciona como un puente que conecta a microempresarios con financiadores bancarios y no bancarios, pero con las tasas de interés más altas del mercado. Es una especie de subasta financiera.

Es difícil entender que un banco del gobierno, fundado para fomentar las exportaciones y el desarrollo empresarial con créditos baratos, lo conviertan en una entidad dedicada a gestionar recursos de créditos para microempresarios a través de terceros con altas tasas de interés. En el publlirreportaje que aparece en la revista semana, citan como

ejemplo y como un gran logro, un crédito de 3 millones de pesos que le ayudaron a conseguir a Leidy Cobos -dueña de una cigarrería-, a través del Banco Agrario (otro banco de fomento del gobierno) a una tasa de interés del 32.5% efectivo anual. ¡Qué horror!

Lo peor de este cuento, es que, encontré que en Finagro (otro banco del gobierno), vienen operando desde el año 2019, este abusivo e inadmisibles esquema de financiamiento con el banco Agrario y otras entidades financieras del sector privado. En estos tres años abusaron de más de 262.000 pequeños empresarios rurales del país, a los cuales les prestaron más de 548.000 mi-

llones de pesos respaldados por el Fondo Agropecuario de Garantías (FAG) a tasas de interés que oscilaron entre el 28% y el 44% efectivo anual, cuando la Ley 16 de 1.990 -la que creó el Sistema Nacional de Crédito Agropecuario-, estableció un tope máximo de tasa de interés de DTF+7% efectivo anual, para pequeños productores del campo. Se inventaron la figura del microcrédito rural para burlarse de la Ley. Solo les faltó contratar la red de los cobra diarios.

Es inaceptable, que, un par de bancos de fomento empresarial y agropecuario del gobierno, se dediquen a quitarle la rentabilidad a los negocios de los pequeños empresarios del país, a través del microcrédito. Las superintendencias Financiera y

de la Economía Solidaria, como, los organismos de control fiscal y disciplinario, están en mora de abrir una investigación a los promotores de este perverso esquema de fondeo de recursos para favorecer a unos terceros en detrimento de las rentas de los micro y pequeños empresarios del país.

Sin duda alguna, este debe ser un tema prioritario en el plan de gobierno de Fico. Si queremos reducir la brecha de la pobreza y aumentar los ingresos en los estratos 1, 2 y 3, hay que empezar por bajar las tasas de interés de los microcréditos y bancarizar a más de 6 millones de pequeños empresarios que están bajo el mecanismo de financiación informal llamado "gota a gota" o "pagadario".

Por Yainer Villa Pertuz

yvillap@uniguajira.edu.co



"La ciencia oculta ha progresado en Caraballo, en una forma que hasta mi pena me da, con sentimiento a mí me dijo Mariano, que él este año de ese pueblo se va, porque hasta su mujer se la quitaron, sin ser de su espontánea voluntad".

Con este aparte introductorio de la canción "La ciencia oculta", les contaré la historia de un triángulo amoroso en mi pueblo natal, canción que a la postre sirvió para dejar por sentado que en un rincón del Magdalena existe un poblado llamado Caraballo. En el kilómetro 6, en la vía que comunica al municipio

de Fundación con Pivijay, se encuentra ubicada esta población con identidad campesina; personas que con esfuerzo y mucho tesón han sacado a sus familias adelante pese a las dificultades.

El 11 de febrero del presente año, falleció Celmira Barrios Bolívar. Nacida un 12 de octubre de 1931, musa de inspiración del compositor Cesar Marín para crear esta pieza musical grabada por Luis Enrique Martínez, Alfredo Gutiérrez a dúo con Jorge Oñate, Hernando Marín, "Joaco" Pertuz en la recopilación de éxitos clásicos de mi Magdalena, entre otros. Es de aclarar, que según los habitantes de Caraballo, la canción la grabó "El Pollo vallenato" a su nombre, aprovechando que su amigo Marín en medio de una borrachera se la cantó una vez y este se quedó con la autoría.

Marín, era un nómada de

## La ciencia oculta

las poblaciones del Magdalena, amigo del ron y siempre tenía una excusa para su consumo, pero con su mente brillante aprovechaba los hechos peculiares que pasaban en sus correrías para plasmarlo en sus canciones.

Mariano Carrillo y Celmira Barrios, una pareja de campesinos que conformaron su hogar y vivían tranquilos hasta que afloró el personaje de Joaquín "Joaco" Bolaños en la historia y derrotó los amores de la pareja. Los hechos cuentan que una mañana en Caraballo, estaba Marín en casa de Alicia De Aguas, junto a José Desiderio Pertuz fiel testigo de lo ocurrido quien en vida contó esta historia. Rato después, llegó Mariano con tristeza a relatar lo ocurrido. Carrillo, aseguraba que a su mujer se la habían

quitado sin ser de su espontánea voluntad, que su adorada mujercita con un secreto se la había robado "Joaco", ya que no daba crédito a otra explicación debido a la poca riqueza que poseía Bolaños que no pasaba de un burro viejo orejón.

Carrillo en medio de su furia, dolor y desespero, manifestó que esa ofensa se la iba a pagar Bones Camacho, mamá de "Joaco" a quien se le atribuían actos de la ciencia oculta y junto a su hija Amalia hermana de Bolaños, habían sometido a Celmira para que se separara de Mariano, poniéndole en la cabeza la oración que "Joaco" tenía para llevarse a las mujeres. En medio de su relato casi llorando de rabia, Mariano decía que no entendía lo sucedido debido a que su amada había jurado que

lo quería, por eso estaba pensando llevarla a donde un mago con la esperanza de curarla. En la versión de Luis Enrique Martínez, haciendo uso de su jocosidad, expresa. "No, y la cura. Que la lleve al Copey pa' que vea, allá está Ariza que se las tira de mago". Pero pudo más el amor de "Joaco" y Celmira.

El ofendido juró vengarse pero nunca se hizo realidad, se fue del pueblo para no regresar. De la unión Carrillo Barrios nacieron: Luis, Alba, Elfa, Casiano, y Orlando. Con Bolaño llegaron: Manuel, Maribel, Mercedes Nelly y Dolores. Este fue el desenlace de esta historia de amor hecha canción que con el tiempo se fue convirtiendo en un himno que ha dado a conocer a Caraballo, independientemente de la trama de la canción.

### Dirección General

Ismael Fernández Gámez  
direcciongeneral@diariodelnorte.net

### Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

### Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza  
gerenciacomercial@diariodelnorte.net  
Celular: 3159274035

### Gerencia Comercial - Regional

Lisbeth Peñaranda Brito  
direccioncomercial@gamezeditores.com  
Celular: 320 542 04 46

### Gerente Comercial

La Guajira  
gerenciariohacha@diariodelnorte.net  
Celular: 320 542 04 54

### Diseño, Diagramación y Corrección

Equipo de Gámez Editores

### Envíe sus columnas y opiniones al correo

columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios: info@diariodelnorte.net  
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina  
Tel. 728 33 48

www.diariodelnorte.net  
Riohacha - La Guajira.

### Otro producto de:



**GAMEZ EDITORES**



Las administraciones de las entidades territoriales de Riohacha, Maicao, Uribia y Manaure deberán priorizar los gastos de recursos.

Es necesario una interlocución entre entidades del orden nacional y departamental

## Los recursos de los resguardos indígenas sí son importantes

La Corte Constitucional en la parte resolutoria de la Sentencia T-302 de 2017 declaró en La Guajira la existencia de un estado de cosas inconstitucional como resultado de la vulneración generalizada y estructural al goce efectivo de los derechos fundamentales al agua potable, a la alimentación, a la salud y a la participación de los niños y niñas del pueblo wayuú, motivado por el incumplimiento de los parámetros mínimos constitucionales aplicables a las políticas públicas del Gobierno nacional, especialmente, en el Distrito de Riohacha y en los municipios de Manaure, Maicao y Uribia.

En ella resaltó el rol de las comunidades en el derecho a la participación y la necesidad de ser consultadas en desarrollo de proyectos que le impacten. Reiteró que en el artículo 2 de la Constitución Política de Colombia se establece el derecho de todas las personas a participar en las decisiones que las afectan en las fases de planeación, implementación y ejecución de las políticas públicas.

Para lo cual, es necesario una interlocución entre distintas entidades del orden nacional y departamental para que de manera coordinada y tras garantizar espacios de diálogo genuino con las autoridades wayuú, se ejecuten acciones conjuntas orientadas a superar el estado de cosas inconstitucional, garantizando los derechos al agua, alimentos, seguridad alimentaria y salud.

En relación con la ejecución de acciones y los objetivos de la política pública a implementar en el marco de la Sentencia, se expresa

que unos de los elementos a tener en cuenta es la corresponsabilidad que tienen las comunidades y las asociaciones de autoridades tradicionales, ya que la carga de resolver el problema de desnutrición no recae exclusivamente en las autoridades públicas nacionales y territoriales.

Lo anterior se debe a que las asignaciones especiales del Sistema General de Participaciones de los Resguardos Indígenas administrados por las entidades territoriales no son marginales. Ellos sí son importantes para intervenir las privaciones sociales que hacen parte de la realidad de los indígenas.

En el 2022 son del orden de \$67.532,3 millones en La Guajira, equivalente al 22% de los recursos recibidos por todas las comunidades indígenas colombianas. Si se suman los recibidos entre el 2010 y el 2022 a precios de 2022, los montos de los cuatro municipios cubiertos por la Sentencia T-302 de 2017 se sitúan en cerca de \$556.036,2 millones, lo que hubiera servido para realizar 1,3 veces el proyecto del acueducto regional incluyendo a Uribia, Manaure y Maicao, y alcanzaría para construir 116 pilas públicas, 1.112 pozos con plantas desalinizadoras, 2.250 Ucas, 370 hogares de bienestar, comprar 2.780 carro tanques de 10.000 galones, instalar en los territorios wayuú 14 mil huertas productivas demostrativas, comprar 4,6 millones de chivos y construir 556 centros de salud completamente dotados.

Pese a lo anterior, nadie se pellizca y mucho menos los administradores terri-

toriales de estas asignaciones, que se encuentran de acuerdo a la Ley 715 del 2001 bajo la supervisión de la Gobernación de La Guajira, de manera específica del Departamento Administrativo de Planeación, entidad que desde el 2017 ha dejado de producir sus informes con destino al Departamento Nacional de Planeación y compartidos con la Contraloría General de República y la Procuraduría General de la Nación.

La Corte recuerda que en las audiencias y correspondencias que se enviaron a los despachos judiciales las autoridades tradicionales manifestaron las posibles causas del hambre en La Guajira. Entre ellas resaltaron la ineficacia en la gestión de la asignación de los recursos del Sistema General de Participaciones para Resguardos Indígenas –Aesgpri–, que en La Guajira aún se sigue administrando desde las entidades territoriales.

Igualmente, señala que el mejoramiento de la eficacia está bajo la responsabilidad de las autoridades tradicionales. Como órganos de gobierno que operan según la ley de origen o derecho propio, no solo tienen derechos, sino que también tienen deberes, especialmente cuando dichas autoridades son receptoras de los recursos de la Asignación Especial del Sistema General de Participaciones.

En este aparte, la Corte es taxativa al decir que cuando las autoridades indígenas administran recursos públicos, su autonomía no puede ser vista como un fin en sí mismo, y que la inversión de los recursos también deben orientarse

a garantizar los derechos fundamentales de los niños y las niñas.

La Corte Constitucional introduce diferentes niveles de cómo entender la corresponsabilidad como ejercicio de la autonomía, al expresar que el programa de distribución de agua por pilas públicas propuesto por el Gobierno, cuyos gastos de funcionamiento serían financiados por subsidios y por la asignación especial del Sistema General de Participaciones para resguardos indígenas, puede contribuir a mejorar los problemas de accesibilidad y sostenibilidad económica, usando indicadores pertinentes y priorizando los objetivos mínimos constitucionales establecidos en la Sentencia.

Es por ello que la implementación de la Sentencia obliga al uso adecuado de todos los recursos de las actores involucrados para lograr, entre otros objetivos, la superación del estado de cosas inconstitucional. Señala que el Mecanismo Especial deberá, con los Ministerios de Hacienda, Salud, Vivienda y Educación, lograr que en la implementación del plan de acción se articulen las instituciones y comunidades en aras de lograr la financiación de las acciones tendientes a la superación de dicho estado de cosas.

Las administraciones de las entidades territoriales de Riohacha, Maicao, Uribia y Manaure deberán priorizar los gastos de los recursos propios y los provenientes del Sistema General de Regalías. Por último, el Mecanismo Especial deberá convocar a las entidades territoriales y a las autori-

dades wayuú para que en la suscripción de los contratos tendientes a determinar los proyectos en que se invertirán los recursos de la Asignación Especial del Sistema General de Participaciones para Resguardos Indígenas se incluyan y se determinen propuestas para el uso de los recursos prioritariamente en proyectos para la superación del estado de cosas inconstitucional, gastos que deben ser evaluados en su integralidad, determinar la eficiencia, la eficacia y si ellos están adscritos a uno o más objetivos vinculante en la Sentencia.

La Corte señala que la corrupción en el manejo de los recursos se hace presente por la ausencia de controles efectivos, llevando a que las acciones que se ejecutan fracasen en manos de funcionarios, líderes, contratistas u operadores que a pesar de haber sido encomendados con una tarea, la incumplen en desmedro de los derechos de los niños wayuú.

Concluye que aunque se avance en otros aspectos, “siempre que la corrupción continúe dominando la asignación de los recursos, la acción del Estado será un fracaso, pues jamás se conseguirá el propósito de restablecer los derechos vulnerados o amenazados de los niños wayuú”.

Así las cosas, es hora de que las asignaciones especiales del Sistema General de Participaciones de los Resguardos Indígenas se pongan al servicio de la superación del estado de cosas inconstitucional.

Fuente: Veeduría Ciudadana para la Implementación de la Sentencia T-302 de 2017.



Autoridades reportaron gran afluencia de visitantes

# Maicao, destino apetecido por los turistas durante la Semana Santa



La oferta turística del municipio de Maicao, conocido a nivel nacional como la Vitrina Comercial de Colombia, fue de gran acogida para el turismo nacional y extranjero durante la temporada de Semana Santa.

Las autoridades reportaron gran afluencia de turistas quienes en su visita al Departamento, recorrieron el municipio fronterizo y sus puntos turísticos.



Las autoridades garantizaron cordones de seguridad en los corredores viales de acceso al municipio de Maicao.

El parador turístico de Cuatro Vías, que fue culminado y puesto al servicio de la comunidad, se convirtió en la puerta de entrada donde se ofreció rica gastronomía wayúu, artesanías y demás productos, brindando a los turistas, comodidad y confort.

El equipo del alcalde Mohamad Dasuki, en cabeza del secretario de Gobierno y la coordinadora de Turis-

mo, recibieron a un grupo de viajeros que hasta allí llegaron. Así mismo, las autoridades garantizaron cordones de seguridad en los corredores viales de acceso al municipio por Carraipía, Riohacha y la frontera con Venezuela, hacia Paraguachón.

El mandatario en compañía de los altos mandos de Policía y Ejército local, llegó hasta la reserva natural Montes de Oca, para darles la bienvenida a los turistas que llegaron a visitar el encanto natural que posee Maicao.

Las iglesias y templos también fueron visitados por propios y turistas en el marco de las tradiciones de semana santa.

Agentes del Gaua de la Policía Nacional, desplegaron campañas de prevención contra el delito del secuestro y la extorsión con quienes visitaron los templos católicos.

Por su parte, el Gaua Militar desplegó operativo de seguridad en la entrada a Maicao, por la troncal del Caribe vía Riohacha, ofreciendo a los viajeros información oportuna para la prevención de diferentes delitos.

Con líderes comunales y cívicos

## Socializan construcción de canchas de fútbol en dos barrios de Barrancas

El secretario de obras e Infraestructura, José Gerardo Cerchar y su equipo de trabajo, se reunió con los habitantes de los barrios Lleras y Lorenzo Solano de Barrancas, en donde estuvieron los líderes comunales y cívicos del sector.

El encuentro tuvo como finalidad, socializar el contrato de obra No 212 denominado 'Adecuación y construcción de canchas de fútbol cinco', en los barrios Lleras y Lorenzo Solano, la cual está a cargo de la firma contratista IMF Ingeniería S.A.S.

Para la construcción de las canchas, se ha contemplado un diseño con grama sintética, cerramientos, sistema de iluminación



Se socializó la adecuación y construcción de las canchas de fútbol cinco en los barrios Lleras y Lorenzo Solano.



interno y externo con reflectores y lámparas LED, graderías con cubiertas, incluyendo sobreanchos, andenes, dotación de dos

arcos, mallas, elementos de anclaje y soporte, así como desagüe de aguas lluvias.

"Este proyecto tiene como

propósito, impulsar e incentivar el aprovechamiento de los espacios deportivos y esparcimiento familiar, estamos muy complacidos de

poder hacer estas obras una realidad, para contribuir al desarrollo físico y social de nuestras comunidades", expresó Cerchar.

Con tormentas eléctricas y vendavales

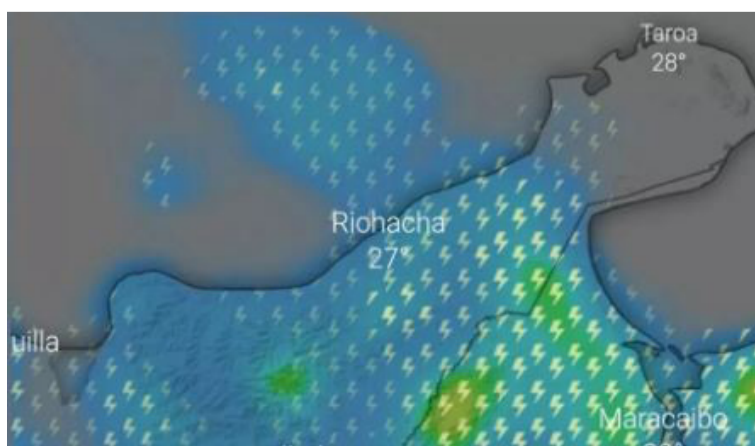
## Meteoguajira alerta sobre fuertes lluvias durante esta semana

El meteorólogo José Radith Zúñiga alertó esta semana sobre fuertes lluvias, por la presencia de una fuerte vaguada en niveles altos de la atmósfera, asociada a una baja presión en el Caribe.

Señala en su página Meteoguajira, que las probabilidades de ocurrencia de lluvias se mantienen con actividad eléctrica en el Departamento, en gran parte de esta semana. "Las precipitaciones esperadas serán entre ligeras a moderadas, la

formación de núcleos nubosos de forma vertical podrían generar tormentas eléctricas y con éstas la probabilidad de formación de vientos fuertes o vendavales", afirmó.

Por ello, recomendó a la comunidad en general tomar medidas de prevención y estar atentos.



Existen probabilidades de lluvias con actividad eléctrica.



José Radith Zúñiga, meteorólogo guajiro.



Con el turismo y la masiva asistencia de público durante la Semana Santa se logró dinamizar la economía tanto en Dibulla como en Palomino.

La reactivación económica del municipio se dio de manera exitosa

## Palomino y Dibulla tuvieron ocupación del 95% de turistas durante la Semana Santa

Casi con un 95% de ocupación de turistas estuvieron los sitios turísticos de Palomino y Dibulla en el marco de la Semana Santa.

La información fue confirmada por la secretaria de Turismo municipal, Cindy Cotes, quien indicó además que se reactivó casi en su totalidad la economía de la localidad tras dos años de la pandemia de Covid-19.

Cabe indicar que la Alcaldía de Dibulla realizó distintas acciones enfocadas a

### DESTACADO

*“Tenemos que decir que todos los hostales y hoteles, además de los restaurantes estuvieron llenos durante la Semana Santa”, dijo Cindy Cotes, secretaria de Turismo de Dibulla.*



Se realizaron actividades recreativas, deportivas, culturales y de seguridad en las playas de Dibulla y Palomino.



garantizar la seguridad de turistas nacionales e internacionales.

“Estuvimos haciendo controles en los sitios turísticos y supervisión. Pero queremos destacar que durante la Semana Santa es el mensaje positivo de una ocupación hotelera del 95% en Dibulla. Tenemos que decir que todos los hostales y ho-

teles, además de los restaurantes estuvieron llenos. Esto quiere decir que logramos dinamizar la economía en el municipio de Dibulla durante la Semana Santa”, dijo Cindy Cotes, secretaria de Turismo de Dibulla.

Además, afirmó que realizaron actividades recreativas, deportivas, culturales y de seguridad, en las playas

de Dibulla, Palomino, La Punta de los Remedios, etc.

Cabe recordar que los operativos fueron liderados por el alcalde Marlon Amaya Mejía, la secretaria de Turismo Cindy Cotes, además de la Policía, Armada, Dimar, Ejercito Nacional y la Secretaría de Gobierno en cabeza de Lucas Brito Noches.

Entre los artistas invitados estuvieron Juan Da, el adicto musical; Sandy Pérez, con su música merenguera y William Rincones, cantante vallenato.



## Controles para recuperar espacio público a las afueras del cementerio San José de Maicao

La Alcaldía de Maicao en articulación con la Policía Nacional, Migración Colombia, Personería y el equipo administrativo del mercado público, desarrollaron un plan para la concientización de la ocupación adecuada del espacio público.

La visita de las autoridades se realizó a las afueras del cementerio San José, donde permanece un número importante de vendedores informales, generando caos a la movilidad especialmente de los usuarios del mercado público y de los mismos visitantes del campo santo.

Santander Restrepo, secretario de Gobierno, señaló que con estas acciones se han ido despejando las zonas que por años, han sido foco de caos y problemas de movilidad e inseguridad.



La visita de las autoridades se realizó a las afueras del cementerio San José, donde permanecen vendedores.

“Hemos dialogado con los vendedores estacionarios, para que se ubiquen de una mejor manera y explicamos a los dueños de bodegas y negocios, que permitir la ocupación de sus frentes también es fomentar el mal uso del espacio público”,

dijo el funcionario. Así mismo, las autoridades ejercieron controles de decomiso de armas blancas a raíz de denuncias de problemáticas de inseguridad que vienen afectando al sector.

Finalmente, el secretario de Gobierno señaló que



la presencia de las autoridades en el sector y todo el mercado público será de manera permanente para

garantizar la tranquilidad de los comerciantes y usuarios de la principal central de abastos de Maicao.

Según informó la FCF

# Oficial: Reinaldo Rueda dejó de ser el técnico de la Selección Colombia

La Selección Colombia no tuvo una buena Eliminatoria de cara a la Copa del Mundo de Qatar, finalizando sexta en la tabla de posiciones y despidiéndose de la posibilidad de jugar su tercera cita orbital de manera consecutiva.

Así las cosas, lo que era un 'secreto a voces' se confirmó ayer lunes 18 de abril y es que de manera oficial, Reinaldo Rueda dejó de ser el entrenador de la 'tricolor'.

Lo anterior fue informado por parte de la Federación Colombiana de Fútbol mediante un comunicado oficial; pues en una reunión ordinaria, se llegó al acuerdo para su desvinculación.

Asimismo, el máximo ente del fútbol colombiano manifestó los deseos de



El vallecaucano Reinaldo Rueda fracasó por segunda vez al frente del seleccionado colombiano de fútbol.

## DESTACADO

*Por lo pronto, la Federación se ha abstenido de dar fechas para la vinculación de un nuevo cuerpo técnico. El Comité Ejecutivo analizará y evaluará las opciones existentes.*

éxito para con el entrenador quien llegó al combinado patrio luego de la salida de Carlos Queiroz.

Y es que al mando del estratega vallecaucano, la 'sele' disputó 21 partidos oficiales, 14 de ellos correspondientes a las clasificatorias,

en donde dejó un saldo de cuatro partidos ganados, siete empatados y tres perdidos.

A su vez, en lo que tiene que ver con la Copa América 2021, ganó dos de los juegos disputados, perdió la misma cantidad e igualó en tres oportunidades, consiguiendo el tercer lugar en el certamen.

Por lo pronto, la Federación se ha abstenido de dar fechas para la vinculación de un nuevo cuerpo técnico, lo que sí se ha sabido es que "el Comité Ejecutivo analizará y evaluará las opciones existentes o que llegaren a existir, con el fin de determinar quién debe asumir la dirección técnica de nuestra Selección Colombia Masculina en el futuro próximo".

Para facilitar el preconteo

# Registraduría define los formularios E-14 y la tarjeta electoral para elecciones a Presidencia



La tarjeta electoral ya cuenta con las modificaciones solicitadas por las campañas.

A pocas semanas de las elecciones de presidente y vicepresidente de la República 2022, quedó definida la tarjeta electoral y los nuevos

formularios E-14 que se utilizarán en los comicios del próximo 29 de mayo.

El registrador nacional del Estado Civil, Alexander



Vega Rocha, había anunciado las modificaciones en el formulario E-14 para el próximo 29 de mayo, cambios que incluyen casillas

más grandes y las fotografías de los candidatos presidenciales a color. Todo esto para que a la hora de hacer el preconteo sea más fácil para los jurados de votación plasmar la información y de esta forma evitar errores en la marcación de las casillas.

La tarjeta electoral que fue sorteada el pasado 29 de marzo ya cuenta con las modificaciones solicitadas por las campañas políticas y aprobadas por el Consejo Nacional Electoral; los ocho candidatos a la Presidencia de la República tendrán sus fotografías de mayor tamaño, logotipos a color y la impresión será en papel ecológico, esto, en

concordancia con la política ambiental de la Registraduría Nacional.

Por otra parte, serán más de 700 mil los jurados de votación que se seleccionarán en el sorteo y se garantizará que todos los integrantes de las mesas de votación queden distribuidos de manera heterogénea, con diferente filiación política y se priorizará a los jurados postulados por las campañas políticas.

De acuerdo a lo manifestado por el registrador nacional del Estado Civil, Alexander Vega Rocha, se cambiarán totalmente a los jurados de 5.109 mesas en donde hubo errores humanos o posibles irregularidades en el diligenciamiento de los formularios E-14 que son materia de investigación por parte de la Procuraduría y de la Fiscalía General de la Nación.

# Economía colombiana creció 8,1% en febrero, según el Dane

La buena senda de la economía colombiana quedó confirmada en febrero, con el crecimiento de 8,1%, con respecto al mismo mes de 2021, cuando decreció anualmente -3,2%.

Las actividades económicas que más contribuyeron al crecimiento del mes de febrero fueron las terciarias, que aportaron 6,4 puntos porcentuales a la variación anual del Índice de Seguimiento Económico -ISE- en su serie original.

Estas actividades fueron el comercio, el transporte y las telecomunicaciones, entre otros servicios, además. El Departamento Administrativo de Estadísticas

-Dane- confirmó que, en febrero de este año, las actividades primarias de la economía, como la producción agrícola crecieron 0,9% y contribuyeron con 0,1 puntos porcentuales a la variación anual.

Recalcó que las actividades secundarias contribuyeron con 1,6 puntos porcentuales a la variación anual y las actividades terciarias crecieron 8,9% y contribuyeron con 6,4 puntos porcentuales a la variación anual del ISE.

## INFORMACIÓN PARA TODOS

**Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)**  
Series original y ajustada por efecto estacional y calendario  
Variaciones anuales (%) en volumen  
Enero 2020<sup>p</sup> - febrero 2022<sup>pr</sup>



<sup>p</sup>preliminar  
<sup>pr</sup>provisional  
Fuente: DANE, Cuentas nacionales

El comercio, el transporte y las telecomunicaciones contribuyeron al crecimiento.

VISITANOS  
@DiarioDelNorte  
@DiarioDelNorte  
@diario.delnorte

Corea del Sur, el país invitado este 2022

# Feria Internacional del Libro de Bogotá abre hoy sus puertas

A partir de este 19 de abril los ciudadanos podrán volver a disfrutar de la Feria Internacional del Libro de Bogotá –FILBo–, que abrirá sus puertas hasta el próximo 2 de mayo en Corferias y que incluye la participación de Corea del Sur como país invitado.

En esta oportunidad habrá más de 1.600 eventos y 500 invitados entre autores, ilustradores y demás profesionales de la industria, provenientes de Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Corea del Sur, Cuba, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Israel, Italia, México, Noruega, Panamá, Perú, Portugal, Rumanía, Reino Unido, El Salvador y Venezuela.

“Para esta edición volvemos a contar con invitados internacionales tras la épo-



Habrán más de 1.600 eventos y 500 invitados entre autores, ilustradores y profesionales.

ca de confinamiento, permitiéndonos fortalecer de esta manera la industria editorial y aportar a sectores paralelos que se benefician de la actividad ferial como lo son el turismo, la hotelería y la gastronomía”, indicó Andrés López Valderrama, presidente ejecutivo de Corferias.

Con una programación literaria, cultural, académica y profesional para todos los públicos, la FILBo “se prepara para recibir a los visitantes, quienes, durante 14 días además de reencontrarse con los autores en charlas, talleres y firmas de libros, podrán conocer y acercarse a la cultura de la República de Corea, un país reconocido como potencia económica y tecnológica” indicaron los organizadores.

La FILBo está abierta de domingo a jueves entre las 10:00 de la mañana y las 7:00 de la noche, y los viernes y sábados de 10:00 de la mañana a 9:00 de la noche.

Para el público general mayor de 13 años, la entrada tiene un costo de \$10.000 y para menores entre 5 y 12 años, de \$6.500.

Durante concierto en el coliseo de Alto Rendimiento

## Iván Villazón apoyó el talento de la joven momposina Isabela Camacho



Iván Villazón junto a la momposina Isabela Camacho, con quien interpretó a dúo la canción ‘Por un amor’.

“Nos encanta apoyar siempre a los nuevos talentos del canto vallenato”, le dijo Iván Villazón a la nueva promesa artística de Mompo (Bolívar), Isabela Camacho, con quien interpretó a dúo la canción ‘Por un amor’.

La joven cantante aprovechó un concierto del artista vallenato en el coliseo de Alto Rendimiento y el maestro de la canción no dudó en darle esa anhelada oportunidad.

Isabela hizo realidad ese querido sueño en su tierra natal, Mompo, al cantar

al lado de su ídolo una de sus canciones preferidas, recibiendo los aplausos y admiración del público que llenó los palcos y graderías del escenario.

La histórica y colonial Mompo, vivió una sola fiesta con Iván Villazón y Tuto López, quienes abrieron su presentación con la canción ‘De amanecida’ a las dos de la madrugada del domingo 17 de abril en medio de un fervor total.

Seguidamente interpretaron ‘No te ruego más’, ‘Mi alma en pleno’, ‘Tú olvido’, entre otras canciones, que

fueron el delirio colectivo de los asistentes que llenaron el escenario.

En medio de aplausos por el efusivo concierto, Villazón se despidió cantando ‘Momposina’, una bella obra de la autoría del maestro José Barros (qepd) y que el artista vallenato grabó en su álbum ‘La Compañía’ en 1991.



El pasado sábado

## Al ritmo de vallenato se casó la influencer barranquillera Andrea Valdiri y Felipe Saruma

Con aires vallenatos se casó la influencer colombiana Andrea Valdiri y Felipe Saruma en una celebración realizada en el hotel El Prado de Barranquilla.

Allí estuvieron las agrupaciones de Diego Daza y Carlos Rueda y Karen Lizarazo, quienes compartieron escenario con Mr. Black.

Los artistas vallenatos lucieron con su impecable presentación, excelente repertorio y fantástico vestuario. Los ritmos vallenatos pusieron a bailar a los casados que tuvieron su mejor parranda en el pasado fin de semana.

Andrea Valdiri y su esposo Felipe, gozaron al máximo canciones como; ‘La sol-

tería’, ‘El despecho’, ‘Trago doble’, ‘Tres deseos’ y ‘El perro con perro’, que hasta lo cantaron con Diego Daza.

Los casados y los exclusivos invitados bailaron al ritmo del vallenato hasta el amanecer.



Los recién casados Andrea Valdiri y Felipe Saruma junto al cantautor Diego Daza y el acordeonero Carlos Rueda.

Cumpleaños de Martín Santiago



Hoy cumple un año más de vida Martín Santiago Méndez, docente y periodista del municipio de Hatonuevo. Para el ‘Teacher’ de moda, muchas felicitaciones de su compañera Lucy Escobar, sus hijos Martín Alonso, Martincito, James y Lucymar; hermanos, colegas, docentes del Intesca, estudiantes y demás amistades, quienes le desean lo mejor en esta fecha especial.

Está ubicada en el barrio Blanca Martínez

# Delincuentes vandalizan capilla Nuestra Señora de Guadalupe en Villanueva

La capilla de la Virgen de Guadalupe, ubicada en el barrio Blanca Martínez de Villanueva, fue objeto de vandalismo por parte de desconocidos que en la madrugada de ayer, con objeto contundente, rompieron la puerta principal.

Sin embargo, las unidades de vigilancia privada del sector reaccionaron de inmediato y notificaron a la Policía. Además, evitaron que se llevaran los objetos de valor existentes al interior del sitio.

“Los hechos se registraron alrededor de las 12:30 de la madrugada de ayer. Sentimos un fuerte impacto al momento de desplomarse la puerta de vidrio principal de la capilla. Este hecho nos tocó las fibras, ya que se metieron con lo más sagrado, porque nos costó mucho edificarla y hoy la comunidad cristiana rechaza ese hecho de forma tajante y pedimos justicia para que se dé con los responsables que hicieron esta maldad



con el templo de Dios y de nuestra Virgen de Guadalupe”, sostuvo un feligrés.

Por su parte, el diácono Hernando Tomás Dangond Bula dijo que gracias a la pronta reacción de las unidades de vigilancia privada y de la Policía, no se logró el objetivo de los vándalos.

“Nuestro servidor, Tomás, quien se dio cuenta a primera hora, dio también una respuesta oportuna al centro de evangelización Nuestra Señora de Gua-



La evidencia muestra los daños causados por los vándalos a la capilla Nuestra Señora de Guadalupe.

dalupe”. Dangond Bula añadió que todo está normal, porque “no les dieron la oportunidad a los sujetos de ingresar al interior la capilla y eso a nuestro párroco Iván Peláez, a nosotros como fieles y miembros de la iglesia nos tranquiliza”.

VISITANOS  
 @DiarioDelNorte  
 @DiarioDelNorte  
 @diario.delnorte

Quedó a disposición de las autoridades

## Capturado en Manaure sujeto con más de tres kilos de clorhidrato de cocaína

En zona rural de Manaure la Policía capturó a un hombre cuando transportaba 3.321 gramos de cocaína.

El procedimiento lo adelantaron en la vía que de Mayapo conduce al corregimiento de El Pájaro.

Allí fue requerido Édgar Jesús López Pino, de 59 años, cuando se desplazaba en calidad de conductor de un vehículo marca Chevrolet de color azul.

“Los uniformados al ins-

### DESTACADO

*Los uniformados al inspeccionar el automotor hallaron 3 paquetes rectangulares recubiertos con cinta transparente, en cuyo interior contenían 3.321 gramos de cocaína.*

peccionar el automotor, hallaron de manera oculta tres paquetes rectangulares recubiertos con cinta transparente, en cuyo interior contenían un total de 3.321 gramos de clorhidrato de cocaína”, dijo la Policía Nacional.

El capturado y los elementos incautados fueron dejados a disposición de la Fiscalía por el delito de tráfico, fabricación y porte de estupefacientes.



Édgar Jesús López Pino, de 59 años, tras ser capturado junto al alucinógeno por parte de las autoridades.

## Asesinan a miembro de la comunidad LGBTI en Valledupar

Por una presunta disputa por el control del territorio donde ofrecía servicios sexuales, fue asesinado la madrugada del domingo un miembro de la comunidad LGBTI de Valledupar, específicamente en inmediaciones del Mercado Público.

La víctima fue identificada como Alejandro José Landino, de 22 años, conocido como ‘Tiffany’, quien recibió una puñalada en el tórax, por otro miembro de la comunidad LGBTI, según las primeras versiones de los hechos.

‘Tiffany’, quien era de nacionalidad venezolana, al parecer se encontraba laborando por el sector y fue perseguido por el agresor,

de quien trató de ponerse a salvo, pero le fue imposible. De inmediato fue trasladado hasta la Clínica Santa Isabel, donde falleció debido a la complejidad de la lesión con arma blanca.

“La víctima ofrecía servicios de compañía en el sector del mercado popular, y tenía conocimiento de problemas personales con otra persona de la comunidad LGBTI, por ser nueva en el sector donde ofrecía dichos servicios”, indica el reporte de la Policía.

Yuliana Angel, representante legal de las Mujeres Trans y Trabajadoras Sexuales en el Cesar, manifestó que últimamente los actos de intolerancia se han venido



Alejandro José Landino, de 22 años, conocido como ‘Tiffany’, recibió una puñalada en el tórax.

presentando con frecuencia en Valledupar, por lo que buscan trabajar de manera articulada con las administraciones municipales para

proteger a la población. Según las versiones que manejan del caso, un taxista fue quien alertó sobre lo sucedido, ya que llegó a la

### DESTACADO

*‘Tiffany’, quien era de nacionalidad venezolana, se encontraba laborando por el sector y fue perseguido por el agresor, de quien trató de ponerse a salvo.*

habitación del hotel Cacique de Upar, en busca de la pareja sentimental de ‘Tiffany’, quien de inmediato lo trasladó al centro de salud, donde lamentablemente ya estaba sin vida.

Balance de Semana Santa en La Guajira

## “Los operativos fueron vitales para evitar hechos que lamentar”: Jairo Aguilar Deluque

El secretario de Gobierno de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, informó que los operativos que se adelantaron en el Departamento durante la Semana Santa fueron vitales para evitar hechos relacionados con atracos y hurtos a turistas nacionales e internacionales.

Las acciones se dieron en el marco de la estrategia ‘Caravanas de la seguridad’, la cual fue liderada por el Ejército y la Policía, sobre todo en territorios turísticos como Dibulla, Riohacha, Manaure, Uribia, Maicao y en el sur de La Guajira.

“Estamos enviando un mensaje claro a la actividad delictiva que cuando hay trabajo articulado y coordinado de la mejor manera tenemos resultados importantes para la ciudadanía”, dijo Aguilar Deluque.

Resaltó, además, el trabajo del coronel Gabriel García Arrieta, que dispuso de dos mil hombres, así como del Ejército, que con más de mil unidades se unieron a las distintas caravanas de seguridad.

Destacó también la labor desde las distintas secretarías de gobierno de los 15 municipios de La Guajira



Las acciones se dieron con la estrategia ‘Caravanas de la seguridad’, la cual fue liderada por el Ejército y la Policía.

para realizar operativos durante la Semana Santa.

“Veníamos de importantes resultados desde el Festival Francisco El Hombre. Tuvimos un poco de dificultad con la accidentalidad y con algo de alteración de

orden público, pero gracias a Dios en la actividad turística los resultados fueron importantes”, afirmó Jairo Aguilar Deluque.

El funcionario agregó que estas acciones fueron dirigidas por el gobernador

Nemesio Roys Garzón.

“Así lo pidió el señor gobernador en el último consejo de seguridad sobre la importancia del turismo en La Guajira, en eso tenemos que seguir, se vienen las vacaciones de mitad de año

y vamos a seguir haciendo esfuerzos en capacidades de logística de las autoridades para realizar su trabajo y seguir impulsando la reactivación en el Departamento”, concluyó el secretario de Gobierno de La Guajira.

Avaluados en más de \$80 millones

## Polfa incautó cerca de 40.000 tapabocas en el sur de La Guajira

Más de 80 millones de pesos en artículos de farmacia consistentes en tapabocas fueron aprehendidos en las vías del sur de La Guajira.

La operación se adelantó en el puesto de control aduanero realizado por la

Policía Fiscal y Aduanera, en el kilómetro 35 de la vía que de Distracción conduce a Cuestecita.

“Se detiene la marcha de un camión afiliado a una empresa de transporte y encomiendas. Se procede a

verificar la carga transportada dentro del automotor, encontrando una mercancía consistente en 39.600 unidades de mascarilla facial tipo tapabocas, sin marca, sin referencia, sin composición porcentual, sin lote, sin nú-

mero de registro sanitario, los cuales son transportados en bolsas plásticas de color negro, sin el cumplimiento de las condiciones requeridas al ser para uso y consumo personal del ser humano e incluso algunos tapabocas presentan partículas de su-

alidad”, dijo la Policía.

Es de resaltar que la mercancía no traía documentación adjunta, informaron las autoridades.

Asimismo, los tapabocas fueron puestos a disposición de la Dian, con el fin de surtir el proceso jurídico.

### EDICTO

DISTRITO ESPECIAL TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA  
EDICTO DE NOTIFICACIÓN N° 133  
LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN  
DISTRITAL DE RIOHACHA  
EMPLAZA:

A las personas que se crean afectadas, directa o indirectamente, con la expedición Licencia Urbanística de subdivisión en la modalidad de loteo No. 160 del 08 de abril de 2022, a la señora: DULCY MARIA COTES DE BARROS, identificada con cédula de ciudadanía número 40.790.468, expedida en Maicao – La Guajira, para que en el término de cinco días (05) días contados a partir de la fecha de publicación del presente EDICTO, comparezcan ante este despacho a efecto de que se notifiquen del precitado acto administrativo.

#### RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar permiso de licencia urbanística de subdivisión en la modalidad de loteo, a la señora: DULCY MARIA COTES DE BARROS, identificada con cédula de ciudadanía número 40.790.468, expedida en Maicao – La Guajira, para que en el término de cinco días (05) días contados a partir de la fecha de publicación del presente EDICTO, comparezcan ante este despacho a efecto de que se notifiquen del precitado acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: Que el área del lote es de 1.488,00M2. Del cual se segregan seis (06) lotes de menor extensión, el cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos:

LOTE No. 1. Dirección: Calle 5 Bis No. 6 Este – 58. Área: 220,00M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 11,00 metros lineales, colinda con predios del Municipio de Riohacha; Lindero Sur: Mide 11,00 metros lineales, colinda con Calle 5 Bis en medio y con predios del Municipio de Riohacha; Lindero Este: Mide 20,00 metros lineales, colinda con Carrera 7 Este en medio; Lindero Oeste: Mide 20,00 metros lineales, colinda con Lote No. 2, propiedad de Dulcy Cotes.

LOTE No. 2. Dirección: Calle 5 Bis No. 6 Este – 46. Área: 200,00M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 10,00 metros lineales, colinda con predios del Municipio de Riohacha; Lindero Sur: Mide 10,00 metros lineales, colinda con Calle 5 Bis en medio y con predios del Municipio de Riohacha; Lindero Este: Mide 20,00 metros lineales, colinda con Lote No. 1, propiedad de Dulcy Cotes; Lindero Oeste: Mide 20,00 metros lineales, colinda

con Lote No. 3, propiedad de Dulcy Cotes.

LOTE No. 3. Dirección: Calle 5 Bis No. 6 Este – 36. Área: 200,00M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 10,00 metros lineales, colinda con predios del Municipio de Riohacha; Lindero Sur: Mide 10,00 metros lineales, colinda con Calle 5 Bis en medio y con predios del Municipio de Riohacha; Lindero Este: Mide 20,00 metros lineales, colinda con Lote No. 2, propiedad de Dulcy Cotes; Lindero Oeste: Mide 20,00 metros lineales, colinda con Lote No. 4, propiedad de Dulcy Cotes.

LOTE No. 4. Dirección: Calle 5 Bis No. 6 Este – 26. Área: 140,00M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 7,00 metros lineales, colinda con predios del Municipio de Riohacha; Lindero Sur: Mide 7,00 metros lineales, colinda con Calle 5 Bis en medio y con predios del Municipio de Riohacha; Lindero Este: Mide 20,00 metros lineales, colinda con Lote No. 3, propiedad de Dulcy Cotes; Lindero Oeste: Mide 20,00 metros lineales, colinda con Lote No. 5, propiedad de Dulcy Cotes.

LOTE No. 5. Dirección: Calle 5 Bis No. 6 Este – 18. Área: 140,00M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 7,00 metros lineales, colinda con predios del Municipio de Riohacha; Lindero Sur: Mide 7,00 metros lineales, colinda con Calle 5 Bis en medio y con predios del Municipio de Riohacha; Lindero Este: Mide 20,00 metros lineales, colinda con Lote No. 4, propiedad de Dulcy Cotes; Lindero Oeste: Mide 20,00 metros lineales, colinda con Lote No. 6, propiedad de Dulcy Cotes.

LOTE No. 6. Dirección: Calle 5 Bis No. 6 Este – 14. Área: 140,00M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 7,00 metros lineales, colinda con predios del Municipio de Riohacha; Lindero Sur: Mide 7,00 metros lineales, colinda con Calle 5 Bis en medio y con predios del Municipio de Riohacha; Lindero Este: Mide 20,00 metros lineales, colinda con Lote No. 5, propiedad de Dulcy Cotes; Lindero Oeste: Mide 20,00 metros lineales, colinda con Lote No. 7, propiedad de Dulcy Cotes.

LOTE RESTANTE. Dirección: Calle 5 Bis No. 6 Este – 06. Área: 240,00M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 12,00 metros lineales, colinda con predios del Municipio de Riohacha; Lindero Sur: Mide 12,00 metros lineales, colinda con Calle 5 Bis en medio y con predios del Municipio de Riohacha; Lindero Este: Mide 20,00 metros lineales, colinda con Lote No. 6, propiedad de Dulcy Cotes; Lindero Oeste: Mide 20,00 metros lineales, co-

linda con Carrera 6 en medio y con predios del Municipio de Riohacha.

ÁREA DE CESIÓN EXISTENTE A FAVOR DEL DISTRITO: 208,00M2.

ARTÍCULO TERCERO: De comprobarse cambios en las especificaciones objeto de este permiso ocasionará las sanciones establecidas en la Ley 388 de 1.997, Acuerdo 016 de 2.011, Acuerdo 003 de 2.002 y demás normas concordantes y actos Administrativos Distritales.

ARTÍCULO CUARTO: De conformidad con el artículo 2.2.6.1.2.3.8 del Decreto 1077 de 2015, debe ser Publicada la parte resolutoria de la licencia por ambas partes; por el titular, en un periódico de amplia circulación en el Municipio, y por la Secretaría de Planeación en la página electrónica de la oficina.

ARTÍCULO QUINTO: Según Artículo 2.2.6.1.2.1.8. Del Decreto 1077 de 2015: “Documentos adicionales para la licencia de urbanización, d. Cuando el predio esté ubicado en zonas de amenaza y/o riesgo alto y medio de origen geotécnico o hidrológico, se deberán adjuntar a las solicitudes de licencias de nuevas urbanizaciones los estudios detallados de amenaza y riesgo por fenómenos de remoción en masa e inundaciones, que permitan determinar la viabilidad del futuro desarrollo, siempre y cuando se garantice la mitigación de la amenaza y/o riesgo. En estos estudios deberá incluirse el diseño de las medidas de mitigación y serán elaborados y firmados por profesionales idóneos en las materias, quienes conjuntamente con el urbanizador serán responsables de los mismos, sin perjuicio de la responsabilidad por la correcta ejecución de las obras de mitigación.

En todo caso, las obras de mitigación deberán ser ejecutadas por el urbanizador responsable o, en su defecto, por el titular durante la vigencia de la licencia”

ARTÍCULO SEXTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición, tiene validez de doce (12) meses.

ARTÍCULO SÉPTIMO: Contra la presente resolución proceden los recursos de reposición y apelación.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE:

Dada en la Alcaldía Distrital de Riohacha, a los ocho (08) días del mes de abril de 2022.

LUZ ÁNGELA BRITO AREVALO.

Profesional U. Secretaria de Planeación.



La operación se adelantó en el puesto de control realizado por la Policía Fiscal y Aduanera en el kilómetro 35 de la vía que de Distracción conduce a Cuestecita.

Realizaba trabajos de cambio de líneas

# Contratista de Air-e fallece tras recibir fuerte descarga eléctrica en Palomino

Como Alonso Córdoba Gómez, de 41 años, natural de Bogotá, fue identificado el contratista de la empresa Air-e que falleció tras sufrir una descarga eléctrica cuando realizaba maniobras de reparación de redes en el corregimiento de Palomino, Dibulla.

La situación se registró en la calle 1 sur con carrera 6, inmediaciones del barrio La Sierrita.

Una fuente de la Policía informó que Alonso Córdoba

Gómez en conjunto con otros funcionarios de Air-e se encontraban realizando trabajos de cambio de líneas vivas de media tensión con redes eléctricas.

“Se encontraba subido en un carro canasta manipulando una línea de 13200 kw cuando recibió la descarga, dejándolo inconsciente de inmediato”, dijo.

De inmediato le prestaron los primeros auxilios y lo trasladaron en un vehículo hacia el puesto de sa-

lud de Mingueo.

“El señor entra sin signos vitales, sin pulso ausente con rigor mortis cianosis. Se evidencia quemadura de grado 4 a nivel de zona 2 y 3 de cuello y región precordial”, dijo la fuente.

Por su parte, la empresa Air-e lamentó lo ocurrido con el contratista.

“La empresa Air-e lamenta el fallecimiento de Alonso Córdoba Gómez, contratista de FSCR. Los hechos se presentaron



Alonso Córdoba falleció tras descarga eléctrica.

cuando realizaba maniobras en la infraestructura eléctrica en el corregimiento de Palomino en jurisdicción de Dibulla. A raíz del lamentable hecho, la empresa Air-e informó que en coordinación con las autoridades se adelanta la investigación pertinente para establecer los protocolos que se llevaron a cabo durante las maniobras eléctricas en la que perdió la vida Córdoba Gómez”, dice el comunicado.

Permanecía en San Juan del Cesar

# Murió joven que sufrió accidente en moto en zona rural de Villanueva

Falleció Johan Francisco Orsini, de 23 años de edad, el joven que el pasado sábado sufrió un accidente de tránsito en zona rural de Villanueva.

El hecho se registró cuando Johan Orsini se desplazaba en una motocicleta hacia la vereda Horno – Potrero Grande e intentaba pasarse un vehículo, la motocicleta perdió el control y cayó, sufriendo golpes de consideración.

Orsini fue llevado ini-

cialmente en la sala de urgencias del Hospital Santo Tomás y remitido al Hospital San Rafael de San Juan del Cesar.

“Allí fui intervenido quirúrgicamente por los especialistas donde le realizaron una operación, ya que los golpes lo recibió en la cabeza, sin embargo, los familiares recibieron la noticia de que el joven había fallecido entre las 9 y 10 de la mañana de ayer”, dijo una fuente consultada.



Johan Francisco Orsini falleció tras accidentarse.



El alcalde de Barrancas, Iván Soto y la directora del Icbf en La Guajira, Yaneris Cotes, visitaron el hogar infantil.

## Hogar Infantil Alba Hernández de Papayal reanudará sus servicios la próxima semana

Luego de que las madres de familia del Hogar Infantil Alba Hernández de Papayal, corregimiento de Barrancas, realizaran una protesta por el abandono en que se encuentra el sitio, la directora regional del Icbf en La Guajira, Yaneris Cotes y el alcalde Iván Mauricio Soto, visita-

ron las instalaciones y escucharon las quejas.

De acuerdo a la directora del Icbf, la atención de los menores no se ha dado por la Ley de Garantías, que no permite hacer contratación directa.

No obstante, manifestó su preocupación y tomó la decisión de dar adición a uno de los contratos que en estos momentos se está ejecutando, lo cual significa que en 8 días el hogar infantil debe estar ofreciendo el servicio a los niños.

“Recorrimos las instalaciones del hogar infantil y el día 27 de abril un ingeniero lo visitará para establecer las condiciones de infraestructura”, dijo Lina Romero, líder de las madres de los 70 niños que se benefician del Hogar Infantil Alba Hernández.

### DESTACADO

*De acuerdo a lo manifestado por la directora del Icbf en La Guajira, Yaneris Cotes, la atención de los menores no se ha dado por la Ley de Garantías, que no permite hacer contratación directa.*

Reporte del secretario de Gobierno de la ciudad

# Sin homicidios culminó la Semana Santa en el Distrito de Riohacha

El secretario de Gobierno de Riohacha, Leandro Mejía Díaz, informó que no se presentaron homicidios durante la Semana Santa en la ciudad.

Tampoco se registraron hechos delictivos que afectaran a turistas nacionales e internacionales. El funcionario añadió que la Policía intensificó los operativos para garantizar la seguridad de turistas.

“Durante este puente festivo y fin de semana se atendieron más de 10 riñas sin hechos que lamentar, además



El secretario de Gobierno de Riohacha, Leandro Mejía Díaz, resaltó que no hubo homicidios en Semana Santa.

la recuperación de una moto, una persona fue detenida con arma de fuego sin permiso,

se reforzó la vigilancia en las playas, ya que la afluencia de turista era numerosa”.

## Director de Seguridad y Convivencia Ciudadana de Riohacha se reintegra a sus labores

Luego de más de un mes de estar alejado de sus labores por complicaciones médicas, el director de Seguridad y Convivencia Ciudadana del Distrito de Riohacha, Lucas Gnecco Bustamante, se reincorpora a sus actividades.

Gnecco Bustamante señaló que estaba con mucho entusiasmo esperando su reincorporación para aten-

der los pendientes y sobre todo las solicitudes y las inquietudes de la comunidad riohachera.

“Tenemos la convicción de que mi equipo de trabajo en mi ausencia realizó un excelente trabajo, cumpliendo las órdenes del alcalde como máxima autoridad del Distrito”, afirmó.

Asimismo, extendió su agradecimiento a los que

estuvieron atentos a su recuperación.

“Agradecimientos a mis compañeros de trabajo, familiares y amigos que estuvieron al tanto de mi estado de salud, sin embargo, acá estamos porque nuestro objetivo es consolidar lo que nos trazamos desde el principio, tener una ciudad segura”, apuntó Gnecco Bustamante.



Lucas Gnecco, director de Seguridad y Convivencia.